



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*DISCURSO DE INGRESO
DEL*

*ILMO. SR. D.
CÁNDIDO MÉNDEZ RODRÍGUEZ*

SEVILLA, 1 DE JULIO DE 2008

**LOS RETOS DE EUROPA: UNA REFLEXIÓN
DESDE EL MOVIMIENTO SINDICAL**

Cándido Méndez Rodríguez

**Discurso de Ingreso en la
Academia de Ciencias Sociales y del
Medio Ambiente de Andalucía**

Excelentísimo señor presidente, señores y señoras académicos, amigos y amigas:

Interpreto el gran honor que significa para mí la invitación a ingresar en la Academia de Ciencias Sociales y Medio Ambiente de Andalucía como un reconocimiento a la clase trabajadora de España, y muy especialmente a la andaluza, a las que tanto conciernen los fines de esta institución.

En esta intervención trataré de esbozar ideas sobre los desafíos que afronta el mundo del trabajo en estos comienzos de un siglo que se nos presentaba plagado de incertidumbres y propicio para concepciones milenaristas. Ahora podemos ver con más claridad cuáles son los interrogantes aunque no siempre tengamos las respuestas.

Hasta hace relativamente poco tiempo se había pensado que el progreso tecnológico supondría un factor de crecimiento ilimitado para dar solución a las demandas de empleo y de mejora del nivel de vida. No era así, evidentemente.

Y ahora debemos añadir el cuidado del medioambiente, que demandaron mentes preclaras pero aisladas ya en otras épocas, pero que no ha empezado a formar parte de la agenda de debates cotidianos hasta que hemos advertido que el planeta es más pequeño, más limitado y más vulnerable de lo que creíamos.

Por lo tanto, como ya ha ocurrido en otros períodos de la historia, nos vemos obligados a buscar nuevas ideas para afrontar nuevos retos.

El profesor Emilio Lledó se refiere a las modificaciones que se produjeron durante el Helenismo, cuando la sociedad se encontraba ante unos hechos sociales nuevos para los que ya no había posibilidad de

discurso teórico. Cuando la polis pierde su autarquía y empieza a sentirse como provincia de un gran imperio –“un vasto e inalcanzable territorio”, según sus palabras– y ello implicaba el nacimiento de una nueva mentalidad⁴⁷¹.

También los europeos del siglo XXI afrontamos un complejo y acelerado proceso de cambios cuyas consecuencias no van en una dirección única. En nuestro continente, la desaparición de las dictaduras comunistas ha abierto grandes espacios de libertad y de democracia, siendo la incorporación a la Unión Europea de naciones del centro y este de Europa una de las mejores noticias de los últimos años. Pero al mismo tiempo, un capitalismo hegemónico y sin contra-modelos se impone y amenaza los derechos sociales.

Estados Unidos, una mega-potencia militar, pierde peso relativo en la economía mundial a favor de Europa, Japón y otras potencias emergentes, destacadamente, China. Pero sigue dominando el panorama internacional porque la Unión Europea todavía no ejerce el papel que le corresponde como actor global.

⁴⁷¹ “El Epicureísmo”. Madrid, 2003. “Las conquistas de Filipo y de Alejandro - escribe - transformarán el suelo de Grecia y, con ello, el ámbito de referencias del individuo hacia su comunidad. La batalla de Queronea con el triunfo de Filipo de Macedonia sobre la coalición griega, alentada por Demóstenes, supone una fecha capital en esta transformación. Este cambio, en el que la polis pierde su autarquía y empieza a sentirse como provincia de un gran imperio, de un vasto e inalcanzable territorio, implica al mismo tiempo el nacimiento de una nueva mentalidad”.

Como conclusión –indica Lledó– “concebida la polis como un ámbito por cuyo diseño habían luchado las grandes construcciones teóricas de Platón y Aristóteles, se encontró, de pronto, ante unos hechos sociales para los que ya no había posibilidad de discurso teórico. Una nueva filosofía tendría que abordar la configuración de una nueva forma de colectividad. La República platónica o la Política aristotélica no podían seguir soñando con una organización de la sociedad, si se habían esfumado, con el imperio de Alejandro, las bases sobre las que apoyarla”.

El cambio tecnológico modifica profundamente los sistemas productivos y la vida de las personas. A la vez, crea la necesidad de afrontar sus consecuencias para las condiciones de trabajo y los derechos individuales⁴⁷².

La economía se hace cada vez más internacional y los flujos financieros aumentan, registrándose un fuerte desequilibrio en la acumulación de las reservas, con un superávit de ahorro en China y los países productores de petróleo y materias primas que se dirige a Estados Unidos y a Europa.

Las oportunidades de producción y distribución se concentran en cada vez menos zonas y países, siguiendo modelos de economías de escala que dificultan o hacen imposible la competencia para las empresas locales.

No existe ya el esquema relativamente simple de la Guerra Fría y del mundo bipolar, sino un mundo más complejo donde antiguos enemigos se convierten en socios y emergen nuevos actores con una fuerza arrolladora.

Los informes de Amnistía Internacional⁴⁷³, que golpean nuestras conciencias, nos recuerdan que continúan las violaciones de los derechos humanos; pero ahora se conocen, se denuncian y existe una voluntad para defenderlos mayor que en cualquier otro período de la historia. La existencia de un Tribunal Penal Internacional, un logro sin precedentes, demuestra que la humanidad tiene cada vez menos tolerancia con genocidas y dictadores.

⁴⁷² Se estima que existen 1.400 millones de usuarios de Internet y el número crece en 250 millones por año. Cerca de 10 horas de video se cargan diariamente en You Tube, cada minuto. Existen 3.000 millones de aparatos de telefonía móvil, previéndose mil millones más los próximos tres años. Herald Tribune, 12.06.08

⁴⁷³ Creada en 1961.

La lucha por la igualdad de la mujer, una cuestión esencial para la sociedad democrática de nuestro tiempo, registra avances en muchas partes del mundo, aunque tiene todavía un largo camino por delante.

Pese a sus imperfecciones, los organismos financieros internacionales y la mayor coordinación de las potencias económicas hacen hoy más improbables catástrofes financieras y económicas como las de la década de 1930, que al final derivaron en conflictos armados.

En suma, tenemos ante nosotros un cuadro pleno de matices, que muestra una escena con más riesgos pero con más oportunidades y presenta problemas, desafíos e interrogantes para los hombres y las mujeres que conforman el mundo del trabajo. A algunos de ellos quiero referirme.

Una primera consideración es que Europa debe mantener la plena vigencia de la economía social de mercado como un factor fundamental para la integración y el bienestar.

El modelo social y económico consolidado en nuestro continente después de la Segunda Guerra Mundial –la economía renana– está actualmente en entredicho por lo que autores como Richard Sennet llaman la “cultura del nuevo capitalismo”⁴⁷⁴.

⁴⁷⁴ “La cultura del nuevo capitalismo”. Anagrama, 2006. “Los regímenes socialistas de planes quinquenales y control económico centralizado desaparecieron. Otro tanto ocurrió con la empresa capitalista que proveía de empleos para toda la vida y suministraba los mismos productos año tras año. Y lo mismo sucedió con las instituciones del Estado del bienestar como las encargadas de la salud y la educación, que se hicieron más flexibles en la forma y redujeron su escala.

La fragmentación de las grandes instituciones ha dejado en estado fragmentario la vida de mucha gente: los lugares en los que trabajan se asemejan más a estaciones de ferrocarril que a pueblos, la vida familiar ha quedado perturbada por las exigencias del trabajo, y la migración se ha convertido en el icono de la era global, con más movimiento que asentamiento. El desmantelamiento de las instituciones no ha producido más comunidad”

La ola neoliberal de los años 80, se tradujo en el Consenso de Washington: prioridad de la reducción del déficit sobre el crecimiento y el empleo, privatización de empresas públicas, recorte de prestaciones sociales, disminución de la función del Estado en la prestación de servicios fundamentales como la sanidad y la educación, abaratamiento de los costes laborales y desregulación de los mercados.

Las recetas de Washington, que produjeron estragos en América Latina y en otras partes del mundo, se aplicaron también en Europa. Aunque la dureza de las medidas y la situación de partida no son comparables, los resultados en nuestro continente están a la vista. El pleno empleo, que es la base fundamental del Estado del Bienestar, está lejos de conseguirse y, como denuncia la Confederación Europea de Sindicatos:

- Gran parte de los nuevos empleos, son precarios.
- El crecimiento económico es reducido.
- Persiste la desigualdad entre hombres y mujeres.
- La exclusión social, la pobreza y el desequilibrio en la distribución de la riqueza están aumentando.
- Muchos europeos están desconcertados por la globalización y preocupados por la migración de los empleos hacia regiones del mundo donde los costes son menores.

No es una casualidad que la desaparición del comunismo haya coincidido con el cuestionamiento de un modelo basado en el consenso de los partidos progresistas con el movimiento sindical, que funcionó bien, permitió niveles de riqueza y bienestar sin precedentes, hizo posible los avances sociales y una distribución más equilibrada de la riqueza.

El sistema capitalista⁴⁷⁵ , el movimiento sindical y el Estado del Bienestar son creaciones europeas. En realidad, las tres cosas están interrelacionadas. La turbulenta y, en muchos momentos, trágica historia de Europa, en la que, hasta mediados del siglo pasado, fueron frecuentes los enfrentamientos, las matanzas, las guerras civiles e inciviles y los conflictos de todo tipo, fue una dura escuela de aprendizaje. De ella surgió la cultura social europea basada en:

- La búsqueda de un equilibrio adecuado entre el capital y el trabajo;
- La convicción de que el mejor medio de lograr la paz social y de evitar los conflictos es el reparto equitativo de la riqueza;
- La consideración de que los derechos sociales, la protección del ciudadano "desde la cuna hasta la tumba", según la expresión de Lord Beveridge, es un deber ineludible del Estado;
- La admisión de que los derechos de los trabajadores y los sindicatos fuertes son una base para la productividad y la armonía en las empresas.

Esa cultura social es nuestro patrimonio más valioso y resulta incompatible con la economía de casino.

La desregulación propiciada por el neoliberalismo, de la que han sido buques insignias el gobierno norteamericano y la Reserva Federal, ha producido la financiarización de la economía. En el plano mundial, los activos financieros, que ahora representan 15 veces el total del Producto Interior Bruto, han crecido en proporción mucho mayor que el conjunto de la economía.

⁴⁷⁵ Según historiadores norteamericanos, fueron monjes católicos en la Edad Media los que realizaron las primeras teorizaciones sobre dos conceptos claves para el capitalismo: el funcionamiento del mercado y el valor del trabajo.

La búsqueda desmedida de beneficios a través de instrumentos financieros cuya comprensión escapa incluso a los expertos hace muy actual un anuncio que se publicó en Londres, en 1720. Entonces, una compañía pedía capitales para una operación que –decía– “dará grandes beneficios pero nadie debe saber qué es”⁴⁷⁶ .

Las arriesgadas, incluso absurdas, operaciones al margen del control de las autoridades han provocado grandes pérdidas a instituciones financieras cuyas repercusiones echan por tierra los dogmas predicados por los defensores del libre mercado. Para evitar que la quiebra de un banco que se ha dedicado a una especulación desmedida desemboque en una catástrofe global, se lo nacionaliza asumiendo las pérdidas o se lo salva con dinero público.

Recientemente, Jacques Delors, Helmut Schmidt y otros destacados líderes europeos se han dirigido al presidente de la Comisión Europea⁴⁷⁷ proponiendo crear una Comité para la crisis europea. Entre otras cosas, dicen:

“La actual crisis financiera no es un accidente. No era imposible de predecir, como ahora claman algunos altos dirigentes de las finanzas y la política. Para las personas lúcidas la alarma sonó hace tiempo. Esta crisis es un fracaso de los mercados sin regulación o deficientemente regulados; y nos demuestra, una vez más, que el mercado financiero no es capaz de autorregularse. Asimismo nos recuerda la preocupante escalada de las diferencias de rentas en nuestras sociedades y plantea serias cuestiones sobre nuestra capacidad para comprometer a las naciones desarrolladas en un diálogo creíble sobre los retos mundiales”.

⁴⁷⁶ South Sea Company: “A company for carrying out an undertaking of great advantage, but nobody to know what it is.” Citado por la revista The Economist.

⁴⁷⁷ El título de la carta es “¡Los mercados financieros no nos pueden gobernar!”.

Sus consideraciones contienen una explícita referencia al sistema financiero al señalar que:

"Los mercados financieros se han ido haciendo cada vez más opacos y frecuentemente es una tarea más que formidable la identificación de quienes soportan el riesgo. En los últimos veinte años ha aumentado constantemente la dimensión del "sector bancario en la sombra" apenas regulado o no regulado en absoluto. Los principales bancos se han visto implicados en un juego de "generación y distribución" de productos financieros altamente complejos y en un proceso más bien discutible de empaquetamiento y venta de deuda ligada a hipotecas de alto riesgo. Los inadecuados planes de incentivos, la visión de corto plazo y los descarados conflictos de intereses han potenciado el mercadeo especulativo".

Y subrayo una de sus conclusiones por la sensatez, por la coincidencia con la visión de los sindicatos que apoyan una regularización mayor de los productos financieros y porque es, en última instancia, una expresión de la mejor tradición europea:

"Los mercados libres -dicen- no pueden ignorar la moral social. Adam Smith, el padre de la economía del laissez faire, también escribió "La teoría de los sentimientos morales" y Max Weber asociaba el trabajo duro con los valores morales para el progreso del capitalismo. El capitalismo decente (el que respeta la dignidad del hombre, para usar las palabras de Amartya Sen) necesita una política pública eficaz. La búsqueda del beneficio es la esencia de una economía de mercado. Pero cuando todo está en venta, se diluye la cohesión social y el sistema se derrumba".

Segundo aspecto, la necesidad de gobernar la globalización.

La globalización no es un fenómeno nuevo. El hombre ha ido tras horizontes lejanos ya desde sus más remotos orígenes. La búsqueda de nuevos mercados la perseguían los fenicios que arribaron a las costas de

Andalucía, las carabelas de Colón y, en general, todos los que se lanzaron a la conquista de otras tierras. Pero ahora el comercio internacional, que conoció períodos de auge y de declive en las dos centurias pasadas, crece por la desaparición de barreras políticas y económicas, el protagonismo de gigantes emergentes como Brasil, China e India, las nuevas tecnologías de la comunicación y los modernos medios de transportes⁴⁷⁸.

Las inversiones extranjeras directas, una de las expresiones de la globalización, son generalmente bien acogidas. Si se pregunta a un trabajador qué opina sobre las multinacionales, lo más probable es que diga: "quiero que inviertan aquí". El comercio y las inversiones son fundamentales para la inversión y el empleo, abren nuevas posibilidades, fomentan el intercambio cultural y la cooperación política.

Pero una globalización sin reglas es también fuente de desigualdad y despierta el temor de muchos trabajadores. Puede resultar llamativo pero es perfectamente explicable: muchos trabajadores europeos rechazan la globalización. Pero, ¿es Europa perdedora en la carrera de la globalización? Si nos atenemos a las estadísticas, claramente, no.

El problema es que la globalización puede implicar también deslocalización, precariedad, y presión sobre las condiciones de trabajo. Es difícil que una persona acepte la globalización si la perspectiva es quedarse en la calle por culpa de ella.

Personalmente rechazo la idea de que en la era de la globalización hay sólo un modelo de desarrollo porque puede haber modelos de competitividad distintos según las condiciones de cada país.

Los países emergentes que más se han desarrollado han seguido estrategias diferentes a las que querían imponerles los más poderosos: han protegido sus mercados y han defendido sus empresas.

⁴⁷⁸ Actualmente existen buques con capacidad de transportar 14.000 contenedores.

Estados Unidos y los países nórdicos tienen situaciones similares en materia de ocupación, paro y productividad, pero estos últimos tienen niveles muy superiores de igualdad en la distribución de la renta, protección social y derechos laborales.

¿Puede Europa competir realmente en una economía globalizada con otro modelo que no sea el de la calidad de su sistema productivo y social?. En mi opinión, no.

Los datos demuestran que cuando los países europeos apuestan por la calidad, son muy competitivos. La marca "Alemania", se vende muy bien en el mundo: tan bien, que es el primer exportador mundial. Las empresas escandinavas, que históricamente han apostado por la investigación, la formación de los recursos humanos y la calidad, también ocupan en muchos casos posiciones de liderazgo⁴⁷⁹. Dinamarca es un país muy competitivo precisamente porque tiene uno de los índices más elevados en gasto social y en protección social.

La apuesta por la no calidad (del mercado de trabajo, por ejemplo) tiene sus límites. Un caso evidente es el español. España ha registrado altas tasas de crecimiento en los últimos diez años pero es uno de los países con más empleo temporal de Europa. Ese modelo está agotado porque, al mismo tiempo, España tiene una serie de déficits en su sistema productivo que amenazan su futuro: un gran desequilibrio comercial, una baja productividad por hora trabajada, menos gasto en investigación y desarrollo, menos capitalización pública y privada por empleado, un fuerte endeudamiento de las familias, poco gasto en políticas activas de empleo, poca producción de patentes, sector de servicios mercantiles inflacionario. En definitiva, la precariedad laboral no asegura nuestro futuro. Al contrario, lo hipoteca seriamente.

⁴⁷⁹ Ya en el siglo XIX, en sus "Cartas Finlandesas", se refería Ángel Ganivet al amor de los finlandeses por las tecnologías.

Europa es importadora neta de materias primas y recursos energéticos. El gran capital europeo son sus recursos humanos, su capacidad para aprovechar los capitales humano estructural y relacional⁴⁸⁰. El futuro de Europa en el marco de la globalización está en la apuesta por la calidad productiva y la cohesión social. Cuanto más se aleje de ese modelo peores serán sus resultados

Ahora bien, ¿cuáles pueden ser los ejes de ese modelo europeo?

Uno, es el avance del proceso de integración para aprovechar plenamente su mercado interior y alcanzar mayores niveles de crecimiento económico. Eso requiere una mayor coordinación de las políticas económicas y presupuestarias y una política monetaria que tenga más en cuenta la inversión y el empleo. Mientras Japón, EEUU, China o la India tienen un solo centro de decisión económica, Europa carece de una coordinación eficaz.

El avance del proceso de integración interesa también por otros motivos:

- Para reforzar la "marca Europa" con proyectos como Airbus, los trenes de alta velocidad o Galileo que la hagan competitiva en el mundo.
- Para tener una voz en el mundo y proyectar normas laborales y un contenido social en el comercio internacional.
- Para impulsar grandes proyectos y redes de desarrollo.
- Para evitar la competencia fiscal que arruina la capacidad de actuación pública y para dotar de medios presupuestarios propios a la Unión.

⁴⁸⁰ Capital humano (conocimientos, competencias, experiencias); estructural (capacidad de innovación, de gestión, de ejecución); relacional (con los consumidores, proveedores, clientes). En definitiva, niveles de educación, formación profesional, vínculos con la universidad, investigación pública, entornos favorables a la cultura, la creatividad y las ideas.

- Y en fin, para establecer una mejor protección de la Unión Europea en la competencia mundial, amenazada por reglas sociales y medio-ambientales degradadas o inexistentes y enmarcar los procesos de deslocalización industrial dentro de exigencias sociales.

Por otra parte, es conveniente reforzar la capacidad de orientación de las políticas públicas.

Esto requiere sostener y promover el crecimiento mediante inversiones y políticas de I+D, desarrollar una política industrial, actuar decididamente en los campos de la formación, la educación⁴⁸¹, la creación de infraestructuras y la promoción de la investigación básica.

En este ámbito, la situación europea ofrece aspectos para la preocupación. Las universidades de Europa, que en otros tiempos estaban a la cabeza del mundo, han perdido esa posición de liderazgo. Varios informes ponen de manifiesto que la Unión Europea está siendo superada en algunos campos claves de la investigación no sólo por los Estados Unidos sino por países emergentes, como la India.

La Unión Europea debe invertir en la calidad del trabajo. Hoy se exige del trabajador más la capacidad de pensar y de adaptarse a condiciones cambiantes, que la fuerza. Es esencial la profesionalidad como un factor central de la calidad.

Debemos invertir más en la formación a lo largo de la vida.

⁴⁸¹ Richard Sennet, ob. Cit. se refiere a tres desafíos: "El primero tiene que ver con el tiempo, pues consiste en la manera de manejar las relaciones a corto plazo, y de manejarse a sí mismo, mientras se pasa de una tarea a otra, de un empleo a otro, de un lugar a otro... El segundo desafío tiene relación con el talento: cómo desarrollar nuevas habilidades, cómo explorar capacidades potenciales a medida que las demandas de la realidad cambian... Y el tercero (se refiere a) la renuncia; es decir, a cómo desprenderse del pasado".

Igualmente, la extensión de formas no regresivas de flexibilidad requiere de un marco institucional y normativo propiciador de experiencias positivas. Necesitamos nuevos dispositivos jurídicos e institucionales que garanticen una base continuada de derechos y una seguridad de trayectorias profesionales pese a la discontinuidad del empleo.

El movimiento sindical apuesta por una flexibilidad negociada y sostenible. Una relación aceptable entre tiempos de trabajo y tiempos sociales; entre discontinuidad del empleo y continuidad del estatuto profesional; entre polivalencia funcional, derecho de acceso a la formación y reconocimiento de la experiencia profesional; entre autonomía y simple traslado del riesgo profesional a los trabajadores.

Finalmente, un ingrediente fundamental para ser competitivos es favorecer la estabilidad y la planificación de las empresas.

Los trabajadores deben ser activos protagonistas de las mutaciones industriales. Para ello es esencial el diálogo social, la implicación, la participación de los trabajadores en los objetivos estratégicos de las empresas a largo plazo. De hecho, la experiencia demuestra que las empresas más competitivas a largo plazo son aquellas que más participación han desarrollado.

La participación de los trabajadores y de los sindicatos es una inversión, no un coste. Es una condición esencial para anticipar los cambios y para hacerlos posibles. La competitividad europea debe descansar, por lo tanto, en un nuevo pacto entre capital y trabajo.

La Agenda de Lisboa debió centrarse en estos aspectos, en cómo hacer una Europa más competitiva incrementando la capacidad de innovación e investigación e imponiendo a la vez su modelo social. Pero en la

práctica sólo se ha avanzado en los aspectos liberalizadores y desreguladores⁴⁸².

Me he referido hasta ahora al modelo económico y a las condiciones de la competitividad. A ellos debo añadir, y esta es una tercera consideración, el papel esencial del Estado como promotor del bienestar, la paz y la justicia.

Apunta el profesor García Santesmases que la izquierda europea renunció a su histórico programa anticapitalista a cambio de los tres pilares en los que se basa el Estado del Bienestar: el pleno empleo, el poder sindical y el poder redistribuidor del Estado. Sin embargo, ninguna declaración política de los tiempos modernos ha sido tan frecuentemente reiterada ni tan ardorosamente aplaudida como la necesidad de quitar el "Estado de las espaldas de la gente"⁴⁸³.

El desmantelamiento del Estado –y una de las vías para lograrlo es privarlo de recursos– no trae más libertad sino más injusticia.

Por eso reivindico el valor de los impuestos para lograr una sociedad de progreso. La tributación progresiva en función de la riqueza no es una traba para la economía sino un factor esencial para lograr una distribución más equitativa de la renta. Sin embargo, hay una tendencia a favorecer la regresividad del sistema fiscal.

En este campo, la prédica neoliberal ha tenido éxito y ha instalado en una parte importante del electorado la satanización de los impuestos. Como consecuencia, en nuestro tiempo es frecuente que los partidos políticos, al margen de su ideología, compitan electoralmente ofreciendo rebajas de impuestos, lo que Krugman llama "píldoras envenenadas".

⁴⁸² Taiwan y la India han cumplido los objetivos de Lisboa mejor que muchos países europeos.

⁴⁸³ Isegoría/9 (1994), pág. 146.

Mediante artilugios de base “técnica” como en su tiempo fue la “Curva de Laffer” y actualmente es el tipo único para “simplificar” la tributación sobre la renta, se ha conseguido convencer a la población de que los recortes fiscales son un requisito imprescindible para el desarrollo de la economía y la creación de empleo⁴⁸⁴. No deja de ser paradójico que ello ocurra cuando la brecha entre ricos y pobres se dispara. El archimillonario Warren Buffet lo ha dicho: “mientras yo, cumpliendo la ley, tributo por un 17% de mis ganancias, mis empleados tributan al 33%”.

¿Cuáles son los resultados? Bajo el prisma del Coeficiente de Gini, Europa – donde hay, en general, altos impuestos –es la zona más igualitaria del planeta. Por el contrario, América Latina, donde la presión fiscal es baja es, junto con África, la zona de mayor desigualdad del planeta. Pese a contar con amplia extensión territorial y enormes recursos naturales tiene elevados índices de pobreza.

Recursos suficientes implica, de entrada, servicios públicos de calidad⁴⁸⁵ que son parte fundamental del sistema social y económico de los Estados miembros y constituyen un pilar de la cohesión social y económica de la UE.

Esta es la posición de la Confederación Europea de Sindicatos al señalar los efectos negativos de la privatización.

“Durante años –manifiesta esta Confederación– la Comisión Europea ha mantenido una política de apertura de los mercados para fomentar la competencia y los mercados libres. La liberalización a menudo ha tenido como efecto sustituir el monopolio público por

⁴⁸⁴ Según Paul Krugman –que lo explica con ejemplos referidos a su país, Estados Unidos– este convencimiento ha llevado a determinados electores a votar contra sus propios intereses en cuanto defienden los recortes fiscales quienes más bien se perjudican a causa de ellos. No es aventurado decir que entre nosotros puede estar ocurriendo lo mismo.

⁴⁸⁵ “Servicios de interés general” en la terminología europea.

grandes grupos privados casi monopolísticos. Además, la liberalización ha limitado la accesibilidad y, en algunos casos, la calidad de los servicios públicos, razón por la cual no ha obrado en interés de los consumidores”.

Por estos motivos, la CES se opone a la privatización de los servicios sociales, sanitarios, de provisión de agua, entre otros, así como una liberalización total del sector postal sin garantías de prestación universal del servicio.

Los recursos son necesarios también para garantizar una Seguridad Social pública, con prestaciones sociales suficientes y basadas en el principio de “caja única”. Esto es fundamental porque constituye la única garantía real de que reciban protección adecuada todos los ciudadanos, incluidos los sectores más débiles del sistema.

Blanco predilecto de las críticas de defensores del neoliberalismo, objeto de constantes predicciones catastrofistas y sometido a presiones desde poderosas instituciones, como el Banco Mundial, el sistema público de protección sufre ataques desde dos frentes: el de quienes demandan su privatización para -en palabras de Bush- “devolver al ciudadano la capacidad de decidir lo que hace con sus ahorros”; y el de quienes, desde posiciones nacionalistas, aspiran a su fraccionamiento en función del territorio. Rechazo ambas propuestas. El ejemplo de Argentina es suficientemente elocuente para demostrar el desastre al que conduce la primera de esas demandas. Y en cuanto a la segunda, de llevarse a cabo se privaría al Estado de una herramienta esencial para hacer efectiva la cohesión social, la igualdad y otros valores proclamados por la Constitución.

Y recursos, suficientes, por último también para garantizar a todos una educación de calidad.

Sin acceso universal a la educación la igualdad de oportunidades no es más que una declaración sin contenido.

La igualdad comienza muy temprano, en la escuela. Y en la diferencia en su calidad comienza también la discriminación. Si la sociedad quiere evitarla, tiene el deber de promover el mejor sistema educativo que permitan los recursos garantizando el acceso a todos, sin distinción alguna.

La cuarta cuestión a la que quiero referirme es la del cambio climático.

Algo muy presente, que ya está aquí y nos obliga a afrontar sus consecuencias.

“La adicción es algo terrible. Nos consume y nos controla, nos hace negar verdades importantes y no nos permite ver las consecuencias de nuestros actos. Nuestro mundo es víctima hoy de una grave adicción al carbono”. Son palabras del Secretario General de las Naciones Unidas con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente de 2008, que ha tenido como lema, precisamente, “¡Deja el Hábito! Hacia una economía baja en carbono”.

En estos momentos, el Parlamento Europeo y los Estados miembros están tratando las medidas jurídicas para poner en marcha los tres grandes objetivos aprobados en Bruselas para el año 2020: incremento de la eficiencia energética en un 20%, reducción en el mismo porcentaje de los gases de efecto invernadero y lograr que también un 20% del consumo total de energía provenga de fuentes renovables.

Son objetivos difíciles que obligarán a modificar no sólo el sistema productivo sino nuestros hábitos de vida. El movimiento sindical –que aprueba firmemente la política medioambiental europea– se pregunta también por sus consecuencias para el crecimiento y el empleo.

En un sector de destacada importancia como es el del automóvil, en el que trabajan directa o indirectamente 13 millones de personas, a falta de un acuerdo con la industria, se han adoptado medidas legalmente obligatorias. La Comisión considera que no se producirán pérdidas de empleo pero es indudable que entre los fabricantes habrá ganadores y perdedores. La contaminación y el elevado precio del petróleo ponen cada día más cerca la adopción de medidas drásticas para penalizar los vehículos de más alto consumo.

En España no tenemos gas ni petróleo y la factura energética superó el año pasado los treinta y tres mil millones de euros.

El elevado precio del petróleo no es sólo una burbuja sino un problema estructural. Seguramente no volveremos al gasógeno pero la era del combustible barato se ha terminado para siempre. Esto es algo que la mayoría de la población no ha asumido suficientemente. En cualquier caso, es bueno recordar que la mayor fuente de emisión de gases de efecto invernadero son los edificios y en este campo el esfuerzo a realizar es de similar envergadura.

Todavía no hay una evaluación del impacto global del cambio climático en materia de empleo pero existen ya estudios de carácter parcial: la Confederación Europea de Sindicatos ha analizado la situación en varios países, España entre ellos, y su conclusión es que la creación de puestos de trabajo en la industria medioambiental compensará la pérdida que se producirá en otros⁴⁸⁶. La producción de energía menos contaminante es también un objetivo central de la investigación y la innovación tecnológica y a este campo debe dirigirse la inversión pública y privada.

Estos días hablamos, más que nunca, de la mitigación del cambio climático, la erradicación de la pobreza y la promoción de la estabilidad económica y política. Todos somos parte del problema, pero también de la solución. Hemos de comenzar por reconocer en qué medida nuestros hábitos de consumo de energía contribuyen a las emisiones causantes del calentamiento global y actuar en consecuencia, poniendo en práctica las ideas que nos permitan reducir su huella.

En nuestro sistema de producción y consumo, la demanda de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero se concentran princi-

⁴⁸⁶ ETUC: "Climate change and employment". <http://www.etuc.org/a/3676>.

palmente en los sectores de generación eléctrica, transporte e industria, superando las emisiones actuales en más del 50% las establecidas en el año base de referencia, 1990.

La Unión General de Trabajadores ha expresado su preocupación por las dificultades de nuestra economía, intensiva en consumo energético, para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones en el marco europeo e internacional y mantener la generación de empleo de calidad.

Proponemos al Gobierno acelerar el desarrollo y aplicación del Plan de Medidas Urgentes de la Estrategia de Cambio Climático y Energía Limpia, así como de la Ley de Calidad del Aire. Debería pensarse también en una Ley de Movilidad Sostenible referida a planificación urbanística, planes de movilidad urbana y de transporte en las empresas. Con un marco normativo adecuado este último aspecto puede desarrollarse en la negociación colectiva.

UGT apoya una política energética basada en el ahorro y eficiencia en el uso, e insiste en la necesidad de diversificar el mix energético actual, con una creciente y regulada participación de fuentes renovables, como por ejemplo la energía eólica, la solar, térmica y fotovoltaica, y también el aprovechamiento de residuos y la biomasa.

Respecto a los biocarburantes y a sus discutidos riesgos y beneficios, consideramos que se debe apostar por una investigación rigurosa que responda a la pregunta de si son, como se dice, la solución, o un problema, como muchos opinan.

Tras el balance razonablemente positivo del primer Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión (2005-2007) por parte de la Mesa General de Diálogo Social, queda pendiente la valoración de los indicadores socioeconómicos, la activación de diálogo social sectorial y de la Mesa de sectores difusos.

La experiencia de la primera fase de Diálogo Social, vinculado al seguimiento del cumplimiento del Protocolo de Kioto, pone de manifiesto la utilidad de este instrumento para facilitar la transición hacia un modelo productivo y de desarrollo más sostenible. Esperamos que se fortalezca este espacio de diálogo.

Y la quinta consideración se refiere a la Unión Europea como gran opción estratégica del movimiento sindical.

Como ha declarado la Confederación Europea de Sindicatos, Europa sigue siendo la región del mundo con la mayor proporción de mano de obra sindicada, donde más fuertes son los Estados del bienestar y los servicios públicos, donde la democracia es universal y donde el bienestar social y los derechos fundamentales de sus ciudadanos constituyen la base de la vida política, social y económica. Los convenios colectivos y el diálogo social entre organizaciones empresariales, sindicatos y poder público son la base del sistema de relaciones laborales en los Estados miembros. El diálogo social europeo es un proceso único en el mundo.

El Tratado de Roma fue la traducción de un sueño. El sueño de la paz y de la cooperación entre las naciones. Tras una larga y azarosa historia, la Unión es hoy, más que un conjunto de naciones, un proyecto basado en valores comunes. La consolidación del euro como moneda de reserva es una expresión de la confianza en un proyecto que ha atravesado crisis y retrasos pero siempre ha seguido adelante.

Una gran área integrada por 27 naciones y 500 millones de habitantes, es la primera potencia comercial del planeta. Dadas sus dimensiones sirve como referencia para el progreso y la solidaridad en el mundo.

Tras el referéndum irlandés estamos otra vez en una situación difícil. Pero los problemas puntuales no deben hacernos perder la perspectiva.

La Unión Europea –que lidera la lucha a favor de los derechos humanos y de la protección del medio ambiente– aporta más ayuda al desarrollo y humanitaria que cualquier otro país desarrollado. Presta, además, una colaboración fundamental en las operaciones militares y civiles de mantenimiento de la paz en el marco de las Naciones Unidas y en esto tengo que destacar, con orgullo, el abnegado papel que cumplen nuestros compatriotas, los hombres y mujeres de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de España.

Gracias a que la Unión ha puesto todo su empeño existen tratados imprescindibles para lograr un mundo más habitable y más humano, como el de Kyoto, el de Prohibición de las Minas Anti-Personas, el de creación del Tribunal Penal Internacional o el recientemente firmado en Dublín sobre prohibición de la Bombas de Racimo.

Pero, al mismo tiempo, hay problemas de incuestionable trascendencia: paro y precariedad elevada, aumento de los trabajadores pobres, caída de las retribuciones.

La evolución del capitalismo debilita los mecanismos a través de los cuáles los trabajadores ejercen su influencia en las empresas, como son la codecisión, la participación en órganos de representación, la información, la consulta o la negociación⁴⁸⁷.

El Programa de Acción aprobado el año pasado por el Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos, celebrado en esta ciudad de

⁴⁸⁷ Entre 1980 y 2005, en la Europa continental, la financiación de las empresas mediante créditos bancarios pasó del 68% al 113% del PIB, mientras que la financiación vía mercados de valores se incrementó 10 veces, pasando del 8% al 79% del PIB. El mayor poder de los accionistas va en detrimento de la capacidad negociadora de los trabajadores.

Sevilla, contiene las reflexiones y decisiones del movimiento sindical en la hora actual y trata de expresar las demandas de los trabajadores.

En él proponemos construir un mercado laboral europeo con normas sobre condiciones de trabajo, derechos sindicales, salud y seguridad dirigidas a la estabilidad en el empleo, la mejora de los salarios, la igualdad de la mujer trabajadora.

Creemos imprescindible promover el diálogo social, las negociaciones colectivas y la participación de los trabajadores y abogamos por criterios de gobernanza de las empresas basados en el reconocimiento de los intereses de todas las partes y no sólo de los accionistas. Consideramos la responsabilidad social de la empresa como un conjunto de principios laborales, sociales y medioambientales contenidos leyes o acordados con los sindicatos.

Queremos una política de inmigración europea que facilite la integración de los trabajadores extranjeros que ya están en la Unión y el ingreso ordenado y con derechos de los que puedan acogerse.

El movimiento sindical reclama una gobernanza económica, social y medioambiental europea más eficaz para relanzar la agenda de Lisboa convirtiéndola en el eje central de una estrategia europea de innovación tecnológica vinculada a la creación de puestos de trabajo de calidad. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento ha sido fundamental para el establecimiento del euro pero el objetivo de inflación, los tipos de interés y el tipo de cambio de la moneda única deben tener en cuenta también el crecimiento y el empleo.

La coordinación de las políticas fiscales, el fortalecimiento de los servicios públicos y las políticas industriales son cruciales para combatir el creciente escepticismo sobre la construcción europea que se registra en algunos Estados miembros.

Y apostamos decididamente por una Unión más fuerte. Expresamos, en este sentido, una opinión favorable a la ampliación de los Balcanes y Turquía, sobre la base del respeto total a las obligaciones ligadas a la adhesión a la UE y a los derechos fundamentales, incluyendo los derechos sindicales; políticas de vecindad generosas para el Este de Europa y en la región mediterránea y una cooperación con las otras regiones del mundo.

La Unión Europea debe volcar todo su peso en hacer prevalecer una visión del comercio internacional centrada en los derechos humanos y el respeto a las normas de la Organización Internacional del Trabajo. La política comercial, el desarrollo y los objetivos sociales y medioambientales deben estar plenamente unidos.

Y somos decididos partidarios de una auténtica política exterior y de seguridad común de la Unión Europea basada en la defensa de la paz, la legalidad internacional y el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

Termino, estimados señores y señoras, y quiero hacerlo reafirmando los grandes valores y la vigencia del sindicalismo.

El movimiento sindical europeo y los partidos obreros fueron la respuesta obligada de los trabajadores frente a las duras condiciones que imponía la Revolución Industrial. Muchos años de luchas y de sacrificios dieron como resultado el derecho del trabajo, la libertad de asociación y de huelga, las leyes de protección de la salud y la protección social. La clase trabajadora, en otros tiempos marginada y perseguida, consiguió ser reconocida como un actor imprescindible y hacer oír su voz en los parlamentos.

El internacionalismo forma parte de su esencia: un sindicato no puede ser nacionalista porque sindicalismo y nacionalismo son términos contradictorios. Los vaivenes de la historia han logrado que la vieja

aspiración de formar internacionales obreras en la que todos estuvieran representados al fin se ha concretado: la Confederación Sindical Internacional nuclea a todas las organizaciones sindicales del planeta.

Las organizaciones obreras defendieron, en general, el laicismo del Estado. Nacieron también por una finalidad esencial: la lucha contra la guerra y a favor de la convivencia entre los pueblos. Ello no pudo evitar, sin embargo, que también los trabajadores se vieran arrastrados por trágicos enfrentamientos. Pero eso ha quedado atrás y ahora la paz y la prosperidad imperan en Europa. A ello ha contribuido el movimiento sindical.

La Confederación Sindical de la que tengo el honor de ser Secretario General celebrará dentro de poco el ciento veinte aniversario de su fundación. Es difícil resumir aquí lo que ha ocurrido con nuestro sindicato desde aquel 12 de agosto de 1888 cuando, en Barcelona, dio comienzo el Primer Congreso Nacional Obrero que culminaría con la creación de la Unión General de Trabajadores. La historia de la UGT es ya parte de la historia de España y ha corrido siempre unida a los avatares de nuestra patria.

Con el pueblo español, a lo largo de tanto tiempo la UGT ha vivido triunfos y tragedias; protagonizó la creación del sindicalismo en España e impulsó, junto con el Partido Socialista Obrero Español, las primeras leyes obreras; los militantes de la UGT, sus cuadros y dirigentes, como tantos otros españoles y españolas, sufrieron las consecuencias de los enfrentamientos de otros tiempos, que ya hemos superado. La UGT de Pablo Iglesias, de Francisco Largo Caballero, de Julián Besteiro, de Nicolás Redondo, se entroncó siempre en la corriente europea del sindicalismo socialista y viene manteniendo hasta nuestros días una defensa fiel de sus principios.

El sindicato estuvo siempre contra el militarismo y contra la guerra: han quedado para las generaciones de españoles y españolas las imáge-

nes de Pablo Iglesias dando mítines contra las intervenciones militares en Marruecos.

En 1973, la UGT fue una de las organizaciones fundadoras de la Confederación Europea de Sindicatos y el año pasado participó también en al creación de la gran Confederación Sindical Internacional.

Junto a otras organizaciones sindicales y patronales –y destaco en este sentido a los compañeros de Comisiones Obreras y a las asociaciones empresariales CEOE y CEPYME- UGT participó en el diálogo social desarrollado desde la transición que facilitó la lucha contra la crisis económica y la consolidación de la democracia.

En todo este trayecto ha sido fundamental la participación de las organizaciones andaluzas. Expreso por ello mi reconocimiento a mis compañeros de la UGT de Andalucía, de Comisiones Obreras y de otras organizaciones con las que hemos compartido criterios comunes.

En fin, la España de 2008 es protagonista en el marco internacional y su estado del bienestar, aunque dista de los países más avanzados de la Unión, está consolidado.

Es una satisfacción haber podido contribuir a ese logro.



Discurso de contestación

a cargo del Ilmo. Sr. D. Santiago Herrero León

Excmo. Sr. Presidente,

Señores Académicos,

Señoras y señores,

Por encargo de la Junta de Gobierno de esta Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente me corresponde dar la más cordial bienvenida, en nombre de todos, al nuevo académico, Cándido Méndez, y trasladarle nuestra más sincera felicitación por su brillante lección magistral sobre "Los retos de Europa: una reflexión sobre el movimiento sindical".

Es un acto de gran significación y singular importancia para esta Academia recibir a un nuevo miembro. Pero el ingreso de Cándido Méndez lleva consigo una connotación social e histórica que me gustaría destacar como la ocasión merece.

No es la primera vez que un dirigente sindical ingresa en una institución académica. Julián Besteiro, presidente de UGT y del PSOE, fue nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas a comienzos de la década de los años treinta.

No obstante, el nombramiento del actual Secretario General de UGT como miembro de nuestra Academia es suficientemente revelador de la positiva evolución que ha vivido este país durante los últimos treinta años. Porque por encima, incluso, de la personalidad del nuevo académico, el acto de esta tarde pone de manifiesto la madurez de la sociedad española, que ha sido capaz de romper esquemas del pasado, acabar con viejos enfrentamientos y, con el diálogo como mejor instrumento de trabajo, unir a todas las instituciones en la búsqueda permanente del desarrollo, el bienestar y el bien común de todos.

El hecho de que el mundo sindical forme parte de esta Academia es un signo de normalidad democrática.

La presencia entre todos nosotros de Cándido Méndez es la consecuencia de un trabajo conjunto, de la superación constante de planteamientos contradictorios y de una altura de miras que a todos nos debe llenar de orgullo.

Hace ya seis años, el 11 de abril de 2002, como presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía tuve la gran satisfacción personal e institucional de ser el primer representante empresarial que tuvo la oportunidad de dirigirse al Congreso Regional de UGT de Andalucía. Fue, sin duda, un momento histórico para todos porque se escenificaba la ruptura definitiva de ataduras que, durante largo tiempo, pudieron enturbiar las relaciones entre trabajadores y empresarios.

Al cabo del tiempo, tengo la convicción de que la realidad ha superado cualquier expectativa. La empresa moderna de hoy, que se hace un hueco en los mercados nacionales y extranjeros, competitiva y dinámica, es posible, entre otras razones, gracias a la existencia de unos sindicatos que, sin abandonar la razón misma de su origen, han sabido y saben estar a la altura de las circunstancias desde el convencimiento de que la empresa es un elemento protagonista del desarrollo económico.

Sin ningún género de dudas, Cándido Méndez, secretario general de la Unión General de Trabajadores, ha sido un actor principal de la historia sindical de este país.

Él puede hablar con absoluto conocimiento de causa sobre el movimiento sindical porque toda su vida ha sido un compromiso con el mundo de los trabajadores.

Cándido Méndez nació en Badajoz, estudió la carrera de ingeniero técnico industrial en la especialidad de química, y en 1970 se afilió a la Federación de Construcción de UGT en Jaén, ciudad en la que vivió desde su infancia. En 1978 pasó a ser miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial, como Secretario de Acción Reivindicativa, primero, y, posteriormente, en 1980, como Secretario Provincial.

En el tercer congreso regional de UGT-Andalucía, celebrado en 1986, fue elegido secretario general. Asimismo, ha sido diputado en el Parlamento español desde 1980 hasta 1986, y miembro del Parlamento Regional de Andalucía desde 1986 hasta 1987, fecha en la que dimitió.

Por último, fue elegido secretario general del sindicato en el 36 Congreso Confederal, celebrado en abril de 1994, responsabilidad que ostenta actualmente. Ha sido vicepresidente y presidente de la Confederación Europea de Sindicatos, y forma parte del Consejo General Mundial de la Confederación Sindical Internacional.

Una biografía intensa, muy intensa por el trabajo realizado y la proyección que éste ha tenido en la sociedad española.

De una u otra manera, Cándido Méndez ha participado en todos los procesos de diálogo social que se han puesto en marcha en España desde el inicio de la transición; es un conocedor profundo de nuestra realidad empresarial y, a fin de cuentas, un ciudadano ejemplar que ha dedicado su vida al mundo laboral, sin perder de vista que el desarrollo de un país es una labor de todos.

Cándido Méndez es, además, y por encima de todo, un firme convencido de la importancia del diálogo, el acuerdo y el consenso, como pilares fundamentales en los que descansa nuestro sistema democrático.

Como Secretario General de UGT es un referente imprescindible de la reciente historia de este país. Y sólo esa razón, que incluye una esforzada y fructífera trayectoria, es mérito suficiente para que hoy se convierta en miembro de esta Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente.

Todos los méritos que adornan su biografía los acaba de corroborar esta tarde con su magnífico discurso de ingreso sobre "Los retos de Europa: una reflexión desde el movimiento sindical".

Sin hacer dejación de una legítima defensa de los intereses de los trabajadores, toda su intervención rezuma una vocación integradora que da buena fe, no sólo de su alto sentido de la responsabilidad, sino de su visión para situar el sindicalismo en el escenario de una Europa que busca, desde la negociación y el acuerdo, el bienestar de los más de 500 millones de personas que la integran.

Sin duda alguna, Europa y sus más de 50 años de proceso de integración han significado estabilidad, solidaridad, paz, desarrollo, crecimiento económico y de empleo, etc. En definitiva, una plataforma inmejorable para hacer frente a los retos que la globalización plantea tanto a la sociedad en general como a las empresas en particular.

La Unión Europea necesita dotarse de unas reglas de juego que, con mayor o menor contenido simbólico, sean capaces de facilitar unos mayores índices de crecimiento económico y de empleo, aumentando la competitividad de nuestras empresas, fomentando la libre competencia, eliminando obstáculos al mercado interior y permitiendo afrontar los retos derivados de la globalización en un marco de dinamismo institucional a la hora de tomar decisiones.

La Unión Europea debe contar con un marco institucional estable y eficaz que le permita concentrarse en desafíos tales como lograr una economía altamente competitiva, aprovechar las oportunidades de la globalización y tener una voz firme en el mundo. Para ello, son necesarias instituciones fuertes y estables, en condiciones de hacer frente a los múltiples retos, que, hoy por hoy, se concentran en una difícil situación financiera, en el alza del precio de los alimentos y en el incremento de los precios del petróleo, sin olvidar cuestiones tan importantes como la seguridad.

Se dice con toda razón que Europa es el continente de la democracia.

Yo me atrevería a añadir que Europa es el continente de las empresas.

La empresa es la base del desarrollo europeo, origen del estado del bienestar, y fundamento del crecimiento económico y del empleo.

Así se reconoce en Europa, que ostenta un incuestionable peso económico gracias a la fortaleza de un tejido empresarial que ha sabido adaptarse en todo momento a las circunstancias de los mercados.

La Unión Europea nació como una iniciativa económica que se ha mantenido y prosperado gracias a la madurez alcanzada por sus empresas, a las que se les reconoce su condición de elementos fundamentales de la importancia adquirida por la Unión.

Hoy por hoy, Europa no se entiende sin sus empresas. Por ello, considero que Europa necesita fomentar una cultura pro-empresarial. Y debe hacerlo por medio de la educación en el espíritu de empresa. Es necesario impulsar en Europa una cultura dispuesta a asumir riesgos y que se promuevan acciones que estimulen a aquéllos que estén

dispuestos a hacerlo. Urge, por tanto, un cambio de mentalidad desde la escuela que contemple la actividad empresarial con un enfoque atractivo y como una oportunidad que no está sólo al alcance de unos pocos.

Y afirmo todo esto en plena concordancia con lo expuesto por nuestro nuevo académico en referencia a la plena vigencia de la economía social de mercado como factor fundamental para la integración y el bienestar de Europa.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la economía de mercado se ha revelado como la gran promotora del desarrollo europeo. Y la base de ese sistema es la proliferación constante de nuevas, modernas, dinámicas y competitivas empresas que creen riqueza y empleo para todos.

Y todo ello, como no podía ser de otra manera, en el marco de la globalización, un proceso político, económico y social en el que estamos inmersos a nivel mundial por el cual cada vez existe una mayor correlación económica entre unos lugares y otros por muy alejados que estén. Este proceso favorece la competencia entre un mayor número de actores y fomenta la competitividad y la fortaleza de las empresas.

En este sentido, la Unión Europea y su mercado interior proporcionan la mejor plataforma para que las empresas se preparen y realicen su actividad en los mercados internacionales. La globalización eleva la competencia y ofrece nuevas oportunidades de negocio, lo que ha proporcionado también grandes ventajas a los consumidores, ya que el aumento de la competencia debe reducir los precios y elevar la gama de productos y servicios en el mercado.

Asímismo, las empresas europeas son un buen ejemplo de comportamiento responsable en un marco global, y un modelo de referencia mundial en materia de responsabilidad social corporativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, la seguridad jurídica de las inversiones debe constituir un pilar básico de la política de ayuda al desarrollo de la Unión Europea.

La UE debe contribuir, en definitiva, al mejor gobierno del mundo por medio de unas instituciones fuertes, estables, y eficaces que faciliten y no entorpezcan la actividad empresarial internacional.

Sin duda alguna, largo y arduo es el camino que Europa tiene por delante. Pero su compromiso con el bienestar general exige del concurso solidario de todas las instituciones y organizaciones representativas.

Agradezco, por último, el alto honor que me ha hecho la Junta de Gobierno de la Academia al encargarme la responsabilidad de contestar al nuevo miembro de esta institución, reconocido dirigente sindical, comprometido con el progreso de nuestro país y referente para las nuevas generaciones, al que reitero la felicitación de todos por su brillante aportación en su discurso de ingreso, al tiempo que hago votos para que Europa, el continente de la democracia, de las empresas y de los trabajadores, sea capaz de liderar un mundo en paz y prosperidad.

Muchas gracias.